Con el presente Ess.º y que se da que
Copia de los Capitulos de la Ess.ra de
Concordia por bia de testim.º de que
hablen sobre dho. particular del
modo de que se an de celebrar dhas
proposiciones, y fho. se de q.ta a este
Ayuntam.to para en su vista de
terminar lo q. convenga: q. por
este asi lo mandaron y firma-
ron de que doy fee

D.n Jph. Fern.do Lozano — Ant.o Cerero
Gaytan
D.n Chris.tobal de la Torre y Abarca
Antonio Cerezo
martin Gomez Guardiola
Miguel Martinez

[illegible]

Jorge Gomez Perez

R.n y Repuesta

En la Villa de Fuentes en los re-
feridos dia, mes y año yo el Ess.no hice saver el decreto
que antecede a D.n Antonio Thomas Mayordomo del
pasito principal de esta dha. Villa y enterado de su con-
tenido dixo: que estava pronto a la exsivicion de
los libretes: para la formacion de la q.ta sumpre
que se le notifique decreto: de a como a de panadear y
dar por panadeado, las cien fanegas de trigo q.
que se panadearon del que traxeron las ca-
bañas, por haverse comenzado a picar: y esto dixo
y respondio: en su persona doy fee

Gomez Perez